

ASISTENCIA

D. RAFAEL BLANCO PENA
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA
D. MANUEL DE PRADA PÉREZ
Dña. M^a CARMEN CANGA COTO
D. LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
D. JOSÉ LUIS RUIZ RUIZ
D. SEVERINO SOLLA ARCE
D. ÁNGEL PIZARRO BEJARANO
D. ANTONIO LÓPEZ CÁRDENAS
D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. SANTIAGO MARCOS LORENZO

ACTA

En Beriain, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día **DOS de SEPTIEMBRE** de dos mil diez, en SESIÓN ORDINARIA se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don RAFAEL BLANCO PENA, auxiliado por el Secretario Don CÉSAR SUESCUN GARCÍA, para tratar los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

2.- INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

2.1.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Visto el Informe de Intervención, se somete a votación el dictamen de la Comisión obteniendo diez votos a favor (los correspondientes a los representantes de los grupos municipales de PSN/PSOE, UPN, AMIB e IUN/NEB) y uno en contra (el correspondiente al representante del grupo municipal de NA/BAI). Por lo tanto,

SE ACUERDA: Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, consistente en el suplemento de crédito de la Partida Presupuestaria que a continuación se indica y con la cantidad que se refleja:

1-432687 Plan Urbanístico. 23.459,20 €.

siendo la fuente de financiación el Remanente de Tesorería para gastos afectados deducido de las cuentas del ejercicio 2009, sometiendo este expediente a exposición pública en cumplimiento de la legislación vigente.

2.2.- SOLICITUD DEL XXXXXXXX.

La portavoz del grupo municipal de UPN, ante la imposibilidad de asistencia a la Comisión por motivos laborales, solicita del Presidente de la Comisión una explicación sobre los motivos de la concesión de la subvención y las razones de la cantidad concreta propuesta, demandando información sobre la solicitud concreta del XXXX y los gastos realizados, para poder definir su postura al respecto.

El Presidente de la Comisión indica que, como Presidente del XXXX mantuvo reuniones con las XXXXXX que le entregaron un dossier de las actividades realizadas y los gastos soportados (tanto de la participación de XXXXX en campeonatos a nivel mundial y nacional, como de XXXXXX) y que, dado que no existe un modus operandi en cuanto a las subvenciones al XXXXX, le pareció correcto proponer a la Comisión la cantidad reflejada.

El Sr. Alcalde quiere indicar que hubo una Comisión para debatir este tema y que le parece correcto que se soliciten las aclaraciones que se crean oportunas, pero que este no es el momento para debatir el tema, sino en la Comisión que se convocó al efecto y que fue dicha Comisión la que adoptó el dictamen de conceder esta subvención en base a los datos que tenía.

La portavoz del grupo municipal de UPN quiere recordar que las Comisiones son informativas y que el Pleno tiene derecho al debate, así como los grupos a defender sus posiciones en el Pleno. Que últimamente se sigue una dinámica de convocar las Comisiones a las que pertenece ella a la una del mediodía sabiendo que, por motivos laborales, tiene imposibilidad de acudir, con la agravante de luego, en el Pleno, no dejarle debatir sobre el tema. Que tiene derecho a opinar en el Pleno y sino, que convoque las Comisiones a la tarde para que todos puedan asistir. Que si pide datos sobre este tema es porque los necesitan para posicionarse y tomar una decisión sobre el mismo.

El portavoz del grupo municipal de NA/BAI quiere recordarle al Sr. Alcalde que, en su día, propuso que se establecieran unos criterios para conceder este tipo de subvenciones y que el Sr. Alcalde estuvo de acuerdo en que se hiciera una Ordenanza que regulara este tema. Que existen una serie de datos que reflejan que no se han llevado las cosas con criterio y que se han ido dando las subvenciones en función de gastos que se presentaban sin que existiera un criterio estable. (Para corroborar sus afirmaciones hace un recordatorio de distintos Acuerdos del Pleno en los que se conceden subvenciones a XXXXXX). Que no se ve un criterio claro de si las XXXXX están fuera o no de la convocatoria de subvenciones. Considera que debiera trasladarse este asunto a una Comisión para trabajarlo y que las subvenciones que se concedan a las XXXXX tengan un mismo trato.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB quiere indicar que XXXXXX son XXXX dependientes directamente del Ayuntamiento y, de hecho, XXXXXX es el de la Comisión de Deporte. Que le parece conveniente que se conceda una ayuda a XXXXXX después de ver las actividades realizadas, pareciéndole correcta la cantidad propuesta.

El Presidente de la Comisión quiere indicarle a la portavoz de UPN, respecto a la convocatoria de la Comisión, que él también trabaja y que para estos supuestos están los sustitutos que tiene cada grupo. Al portavoz de NA/BAI le ofrece información respecto al tema de los trofeos que el Ayuntamiento paga a través del convenio con la Caja Rural, así como a la subvención que se concede a XXXXXX, algo decidido en su día y considerado correcto. Quiere indicar que XXXXX pertenece al Ayuntamiento y está fuera de la

convocatoria de subvenciones y que como Presidente del mismo habla con XXXXX y si alguna le viene, como lo ha hecho ahora XXXXXXX, justificándole una serie de gastos por actividades realizadas y considera que debe subvencionarse, propondrá la cantidad que crea oportuna.

El Sr. Alcalde, para finalizar, indica que es cierto que está de acuerdo con establecer unos criterios para la concesión de subvenciones y, en su opinión, se deberían marcar dichos criterios, pero también es cierto que, hasta ahora, no se han podido establecer, por lo que se plantea el dilema de qué hacer, considerando que se deben tomar las decisiones en base a lo que hay, aunque no sea lo ideal, ya que ellos están para decidir.

A solicitud de la portavoz del grupo municipal de UPN se hace un pequeño receso de dos minutos en la Sesión, transcurrido el cual se reanuda la misma.

Sometido a votación el dictamen de la Comisión obtiene diez votos a favor (los correspondientes a los representantes de los grupos municipales de PSN/PSOE, UPN, AMIB e IUN/NEB) y una abstención (la correspondiente al representante del grupo municipal de NA/BAI). Por lo tanto,

SE ACUERDA: Conceder una subvención de Mil euros (1.000 €) XXXXXX para sufragar los gastos ocasionados por las actividades realizadas durante el ejercicio 2009/2010.

2.3.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Visto el Informe de Intervención,

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, consistente en la generación de créditos por ingresos, incorporando crédito a la partida que a continuación se indica y con la cantidad que se refleja:

1-7550100 Gobierno de Navarra, Transferencias de Capital. 175.000 €.

Incorporando a la partida correspondiente de gastos 1-411-60101, Construcción de Consultorio Médico. 175.000 € como contrapartida, sometiendo este expediente a exposición pública en cumplimiento de la legislación vigente.

3.- INFORME DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CULTURA Y JUVENTUD.

3.1.- PROGRAMA DE FIESTAS CASCO NUEVO 2010.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Programa de Fiestas 2010 que se adjunta y cuyo presupuesto asciende a 53.788 euros.

PROGRAMA DE FIESTAS DE BERIAIN 2010. CASCO NUEVO

MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. CONCEJAL DEL DÍA: ANGEL PIZARRO

11'00.- En la Casa de Cultura, entrega de los pañuelicos de fiestas a las niñas y niños nacidos en 2009.

- 11'15.- En la Casa de Cultura, entrega de premios de los Campeonatos Deportivos de Verano.
- 12'00.- Cohete anunciador de fiestas y ronda con la Txaranga Igandea.
- 15'00.- En el patio escolar Comida de Arranque de Fiestas.
- 18'00.- "Disco patín show" en el patio escolar, para patinar al ritmo de la música y disfrutar con seis superconsolas.
- 18'30.- Actuación del grupo flamenco Alegrías de Burlada y del Coro Rociero.
- 20'30 a 22'30.- Disco música para los más jóvenes.
- 22'30.- Toro de fuego-zezenzusko.
- 01'00 a 04'30.- Sesión de disco con Disco Música.

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE. CONCEJAL DEL DÍA: BELÉN CANGA

- 07'00.- Aurora a cargo del Grupo de Auroros de Beriain.
- 11'30.- Procesión Solemne de nuestro Patrón, el Santo Cristo del Perdón con asistencia de la Corporación, la Banda de Música de Beriain, Ayuntamiento Txiki, Comparsa de Gigantes, Gaiteros y Auroros de Beriain.
- 12'00.- Misa en honor al Santo Cristo del Perdón. Ofrendas de nuestros mayores y de la corporación txiki. A la salida aperitivo amenizado por Raíces Navarras.
- 12'30.- Primera salida de la Comparsa de Gigantes desde la Plaza Larre acompañada de los Gaiteros de Beriain.
- 14'00.- Caballitos gratis para los peques.
- 14'30.- Comida tercera edad en el polideportivo seguida de sobremesa musical.
- 17'00.- Encierro txiki con salida desde el Parque Felipe Marco.
- 18'00.- En la Plaza Larre, juegos infantiles organizados por el Grupo Kaskikos.
- 18'30.- Campeonato de Barriging en el patio escolar organizado por la peña Guatxis.
- 18'30.-Concentración de mujeres en la Plaza Sierra Izaga, ronda y poteo posterior con acordeones. Obligatorio venir con sombrero.
- 20'30 a 22'30.- Discoteca para los más jóvenes.
- 22'30.- Toro de fuego - zezenzusko.
- 01'00 a 05'00.- Sesión de disco.

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. CONCEJAL DEL DÍA: SANTIAGO MARCOS

- 11'00.- Almuerzo en la Plaza Sierra del Perdón.
- 12'00.- "La plaza de los juegos" Animación infantil en la Plaza Sierra del Perdón.
- 13'00.- Salida de la Comparsa de Gigantes acompañadas de los Gaiteros de Beriain.
- 14'30.- Txuletonada en el merendero de piscinas.
- 17'00.- Encierro txiki con salida desde el Parque Felipe Marco.
- 18'30.- En la Plaza Larre, actuación del Grupo de acrobacias de Tianjin (China).
- 20'30 a 22'30.- Baile infantil de disfraces con la Orquesta Varadero con reparto de chuches a los niños disfrazados.
- 22'30.- Toro de fuego-zezenzusko.
- 01'00 a 05'00.- Baile - concurso de disfraces con la Orquesta Varadero. En el descanso fallo del concurso de disfraces y entrega de premios.

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE. CONCEJAL DEL DÍA: EDUARDO VALENCIA

- 11'00.- Preparación de los calderetes en la campa de la calle Besaire. Sólo en caso de mal tiempo se podrán realizar en el merendero.
- 12'00.- "La plaza de los juegos" Animación infantil en la Plaza Sierra del Perdón.
- 12'30.- Salida de la Comparsa de Gigantes acompañada de los Gaiteros de Beriain

13'30.- En la P^a Sierra Izaga aperitivo ofrecido y costado por las sociedades "El patio viejo" y "Agaz".
 15'00.- Comida de calderetes en el merendero de las piscinas
 17'00.- Encierro txiki con salida desde el Parque Felipe Marco.
 18'00.- En el Club de Jubilados café concierto a cargo de la cantante Amagoia.
 19'00.- En la Plaza Larre actuación del mago Yunke con su espectáculo de magia de grandes aparatos.
 20'15 a 22'30.- Sesión de disco con Macro Disco Star Show. En el descanso bingo organizado por el C. F. Beriain.
 22'30.- Toro de fuego-zezenzusko.
 01'00 a madrugada.- Bailables con Macro Disco Star Show

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE. CONCEJAL DEL DÍA: MANUEL DE PRADA

11'00 a 14'30.- Parque infantil en la Plaza Sierra Perdón.
 11'00.- Desayuno de la Corporación Txiki.
 12'30.- Última salida de la Comparsa de Gigantes acompañada de la Corporación Txiki y los Gaiteros de Beriain.
 14'30.- Comida popular en el Polideportivo con sobremesa amenizada y bingo del C. F. Beriain.
 16'00.- Campeonato de mus en el Bar Piscinas
 16'00 a 17'30.- Parque infantil en la Plaza Plaza Sierra Perdón.
 17'30.- Encierro txiki con salida desde el Parque Felipe Marco.
 18'00.- Actuación del Mariachi Viva Mexico.
 19'30.- Bailables con la Orquesta Azabache. A las 21'30 se cortará el baile para dar suelta al toro de fuego-zezenzusko.
 22'00 a 22'30.- Traca fin de fiestas (en el patio escolar) y Pobre de mí con la Orquesta Azabache.

3.2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2010 - 2011.

La portavoz del grupo municipal de UPN quiere indicar que van a mantener su abstención e interroga por el motivo por el que se ha aumentado la ratio de personas de los cursos de diez a doce, dado que puede suponer que algunos cursos no se lleven a cabo.

El Presidente de la Comisión le contesta que considera un lujo tener un profesor para diez personas y que, si por él fuera, se habría aumentado a quince, pero la decisión de la Comisión fue dejarlo en doce y que la decisión se adopta recomendada por el Técnico.

SE ACUERDA: Con la abstención de los representantes del grupo municipal de UPN, aprobar el programa deportivo adjunto y establecer la ratio mínima en 12 personas por curso.

ACTIVIDAD	HORARIO	PRECIO 2010-2011
AEROBIC	M y J de 20.00 a 21.00	Empadr. socio: 50 €. Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
BAILES LATINOS <ul style="list-style-type: none"> • INICIACIÓN • PERFECCIONAMIENTO 	M de 18.30 a 20.00 J de 18.30 a 20.00	Empadr. socio: 37 €. Empadr. no socio: 54 €. No empadr. socio: 72 €. No empadr. No socio: 94 €.

CICLO-INDOOR 1	L y X de 10.30 a 11.30	Empadr. socio: 50 €.
CICLO-INDOOR 2	M y J de 21.00 a 22.00	Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
DANZA DEL VIENTRE: • INICIACIÓN (nuevo) • PERFECCIONAMIENTO	V de 18.00 a 19.30 M y J de 17.30 a 18.30	Empadr. socio: 50 €. Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
FLAMENCO (nuevo)	V de 19.30 a 21.00	Empadr. socio: 37 €. Empadr. no socio: 54 €. No empadr. socio: 72 €. No empadr. No socio: 94 €.
GAP	L y X de 19.00 a 20.00	Empadr. socio: 50 €. Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
GIMNASIA ADULTOS	M y J de 16.30 a 17.30	Empadronado: 35 € No empadronado: 60 €
GIMNASIA AERÓBICA 1	M y J de 9.30 a 10.30	Empadr. socio: 50 €.
GIMNASIA AERÓBICA 2	L y X de 9.30 a 10.30	Empadr. no socio: 72 €.
GIMNASIA AERÓBICA TARDES	L y X de 20.00 a 21.00	No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
PILATES	L y X de 21.00 a 22.00	Empadr. socio: 50 €. Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
TONOFIT	L y X de 18.15 a 19.00	Empadr. socio: 37 €. Empadr. no socio: 54 €. No empadr. socio: 72 €. No empadr. No socio: 94 €.
YOGA	L y X de 16.45 a 18.15	Empadr. socio: 50 €. Empadr. no socio: 72 €. No empadr. socio: 95 €. No empadr. No socio: 125 €.
GIMNASIA RÍTMICA	G1) M y J 16:45 a 17:45 G2) M y J 17:45 a 18:45	Empadronado: 50 € No empadronado: 90 €
RITMO INFANTIL	L y X de 17:00 a 17:45	Empadronado: 37 € No empadronado: 68 €
JUEGOS PREDEPORTIVOS	L y X de 17:45 a 18:45	Empadronado: 50 € No empadronado: 90 €

3.3.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES OTOÑO 2010.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Programa de Actividades Culturales de Otoño 2010 que se adjunta y cuyo presupuesto asciende a 20.000 euros.

- Actividad, Concierto de Jazz a manos de Jade Caravan.
- Día, 16 de octubre
- Lugar, Casa de Cultura

- Actividad, Cine infantil
- Día, 17 de octubre
- Lugar, Casa de Cultura

- Actividad, Teatro Jóvenes/adultos

- Día, 22 de octubre
- Lugar, Casa de Cultura

- Actividad, Teatro Jóvenes/Adultos
- Día, 29 de octubre
- Lugar, Casa de Cultura

- Actividad, Cine infantil
- Día, 31 de octubre
- Lugar, Casa de Cultura

- Actividad, Teatro infantil
- Día, 7 de noviembre
- Lugar, Casa de cultura

- Actividad, Teatro Jóvenes/adultos
- Día, 19 de noviembre
- Lugar, Casa de Cultura

3.4.- PROGRAMA DE CURSOS CULTURALES 2010 – 2011.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Programa de Cursos Culturales 2010 – 2011 que se adjunta:

CURSOS LARGOS

- Curso: Pintura
- Día: Martes
- Precio: Empadronados 60, no empadronados 100
- Lugar: Sala de Actividades Culturales

- Curso: Bolillos
- Día: Martes
- Precio: Empadronados 60, no empadronados 100
- Lugar: Sala de Actividades Culturales

- Curso: Talleres Infantiles
- Día: Miércoles
- Precio: Empadronados 50, no empadronados 85
- Lugar:

- Curso: Música
- Día: Varios días a la semana
- Precio: Se subvencionará el 37'5% del coste total para empadronados en Beriain.
- Lugar: Sala de Actividades Culturales y Casa de Cultura

CURSOS CORTOS

- Curso: Cocina
- Día: Jueves

- Precio: Empadronados 30, no empadronados 50
- Lugar: Sala Sierra del Perdón

- Curso: Fotografía
- Día: Lunes
- Precio: Empadronados 30, no empadronados 50
- Lugar: Sala de Actividades Culturales

- Curso: Masaje Infantil
- Día: Martes
- Precio: Empadronados 25, no empadronados 35
- Lugar: Polideportivo

Presupuesto 2010 para cursos cortos y largos 11.100 euros

3.5.- CONMEMORACIÓN DE LOS 900 AÑOS DE BERIAIN

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Programa de Actividades adjunto para la celebración de los 900 años de Beriain y que asciende a 1.500 €:

19 DE SEPTIEMBRE DOMINGO

PROGRAMA:

- Martes 14, a las 19.00h. (por confirmar), en la Casa de Cultura: “Beriain 900 años”. Fernando Hualde.

- Jueves 16, a las 19.00h. (por confirmar), en la Casa de Cultura: “Apellidos y términos de Beriain”. Mikel Belasko.

- Domingo 19, día de la fiesta:
 - o 10.30h. Dianas con los Gaiteros
 - o 12.00h. Demostración de cómo hacer el relleno y posterior degustación (amas casa).
 - o 12.00h. Exposición – demostración bolillos
 - o 12.00h. Actividades infantiles
 - o 13.30h. Gigantes
 - o Exposiciones:
 - Tractores
 - Etnografía
 - Aperos de campo
 - Artesanos
 - Fotografías antiguas (casa de cultura, durante las charlas)

Patxi Oroz, hará algún escrito o algo similar. Irá en la revista o en la publicidad del día.

4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE NUEVO CONSULTORIO MÉDICO DE BERIAIN ASÍ COMO DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.

El portavoz del grupo municipal de NA/BAI expone que le supone una gran alegría que el Gobierno de Navarra subvencione la construcción de un nuevo Consultorio en la localidad, algo que han demandado siempre, dada la situación deficiente del actual, por ellos mismos reconocida, pero que les gustaría que se tuvieran en cuenta aspectos como la proyección posible de una futura ampliación del mismo, que se hubiera previsto la instalación de energías alternativas logrando que el edificio fuera autosuficiente en esta materia y que se hubiera consultado con los profesionales del Consultorio para la redacción del proyecto. Que si bien se va a hacer el mayor Consultorio posible, según los criterios marcados por el Gobierno de Navarra, resulta una situación incómoda que se proyecten únicamente seis salas de consultas cuando hay más de seis profesionales que atienden el Consultorio, pareciendo que se hace desde un inicio pequeño. Quiere abrir esta reflexión para que el Pleno opine al respecto.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB quiere indicar que también es una vieja demanda del grupo de Izquierda Unida de Beriain y por ello le supone una gran alegría, interrogando sobre qué va a pasar con el tema de las seis salas de consulta y si hay alguna previsión de ampliación, pues parece que se va a quedar pequeño antes de su inauguración.

El Sr. López quiere recordar que el Gobierno de Navarra asume el coste del cien por cien del Consultorio y, en cuanto a lo que se alude de que se puede quedar pequeño interroga a ver qué se hace, si es mejor rechazarlo o aceptarlo. Que a ellos también les gustaría que tuviera más salas de consulta y otras cosas.... pero es el que se puede hacer en esta localidad.

El Sr. Alcalde quiere hacer una serie de aclaraciones al respecto. En primer lugar indica que todos estarán de acuerdo en que el Consultorio actual presenta una serie de deficiencias, por lo que el nuevo que se haga mejorará lo que tenemos. En segundo lugar quiere dejar claro que el Ayuntamiento no planifica ni dimensiona el Consultorio, sino que es el Servicio Navarro de Salud quien marca los criterios y también en cuanto al número de salas de consulta. Que quizá no sea el Consultorio que todos quisieran, pero es el que es posible hacer en Beriain con la financiación del Gobierno de Navarra. Que aquí se está para decidir y hay dos opciones: o se hace lo que permiten hacer, o no se hace nada. Que Beriain se merece la construcción de un nuevo Consultorio, por el que todos los grupos han peleado y cada uno ha hecho, en la medida de sus posibilidades, lo que ha podido. Quiere recordar que no se puede proyectar un Consultorio en referencia a la futura población, sino a la actual, según las bases de las convocatorias y por ello, todos los consultorios que se hacen en Navarra van un poco a remolque de los incrementos de población. Finalmente, quiere recordar que, en la reunión con los técnicos se indicó que el proyecto planteado asumía fácilmente una posible ampliación futura.

La portavoz del grupo municipal de UPN indica que ellos se han movido todo lo posible para que hubiera un nuevo Consultorio en Beriain y que también era una demanda de su grupo, recordando a todos que Beriain no tiene capacidad para ejecutar un Centro de Salud y tiene que conformarse con un Consultorio Médico. Que este proyecto mejora lo que actualmente hay, recordando que el número de facultativos no va a aumentar, por lo que les parece bien el proyecto.

Sometida a votación la aprobación del proyecto de Nuevo Consultorio Médico en Beriain, obtiene el voto favorable de todos los concejales, por lo que

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el proyecto de ejecución de Nuevo Consultorio Médico en Beriain, redactado por los Arquitectos XXXXXXXXXXXXX.

Por otro lado, con el voto en contra del representante del grupo municipal de NA/BAI, aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación de las obras de ejecución del nuevo Consultorio Médico.

Se ausenta de la Sesión D. Ángel Pizarro Bejarano.

5.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento, no realizándose pregunta alguna sobre las mismas por parte de los Concejales.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

6.1.- SOBRE PARQUE DE LA IGLESIA.

La portavoz del grupo municipal de UPN quiere informar sobre el mal estado en que se encuentra el parque infantil de la Iglesia del Casco Viejo y de la situación de suciedad que generan los chavales que se cobijan en el Atrio, rogando al Sr. Alcalde que, aun sabiendo de la dificultad que conlleva, inste a los Alguaciles a que se den vueltas por el lugar para evitar esta situación. El Sr. Alcalde contesta que comentó el tema con el Párroco y que le indicó que piensan proceder a cerrar el Atrio. Que no obstante, en su opinión, la solución pasa por desmontar los columpios de donde están y llevarlos a otro lado. Que toma nota del tema de los desperfectos y de instar a los Alguaciles a pasarse por el lugar.

6.2.- SOBRE VIVIENDAS Y AVAL DE LA US.1.

La portavoz del grupo municipal de UPN interroga sobre el estado del tema de las viviendas de la US.1 y el Aval, contestando el Sr. Alcalde que las últimas noticias que tiene son que Ordenación del Territorio está analizando alguno de los informes que se acompañaban a la modificación y que el director se ha comprometido a darle un empujón al tema, habiendo indicado que en una semana aproximadamente intentaría tener la resolución de aprobación preparada. Una vez aprobado, Administración Local nos dará la autorización para aprobar el aval.

6.3.- SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

La portavoz del grupo municipal de UPN indica que ha estado estudiando el estado de situación del presupuesto de este ejercicio y le parece preocupante, por lo que ruega que se convoque una Comisión, en la que el Técnico informe sobre la situación económica del Ayuntamiento para lo que resta de ejercicio. El Sr. Alcalde indica que queda recogido el ruego.

6.4.- SOBRE INFORME DE JUVENTUD Y TELÉFONO MÓVIL CONCEJALES.

El portavoz del grupo municipal de NA/BAI ruega al portavoz de IUN/NEB como Presidente de la Comisión de Servicios Ciudadanos que se dedique a trabajar en los temas ya acordados, dado el cargo que ocupa, en referencia a las alusiones que hizo al tratar el tema del Informe sobre la juventud del Servicio Social de Base, sobre que los temas debían de pasar por él como Presidente de la Comisión, haciéndole un recordatorio sobre Acuerdos ya adoptados referentes a incluir cláusulas sociales en los procesos de contratación municipal, a la Comisión de Participación Ciudadana, a tener en cuenta a empresas de empleo social a la hora de adjudicar los contratos del Ayuntamiento...

Quiere hacer un segundo ruego o recordatorio, al portavoz de AMIB, en referencia a lo que ya le manifestó de que disponía de un móvil y que debía recortarse ese gasto, al tratar la propuesta realizada por dicho portavoz en anteriores Plenos relativa a la bajada de las asignaciones a los concejales, que en noviembre de 2007 ya puso a disposición del Ayuntamiento el teléfono que tenía asignado, habiendo continuado, sin embargo, en su uso. Le ruega que sea más coherente con lo que dice y piensa.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB ruega al portavoz de NA/BAI que a la próxima Comisión de Servicios Ciudadanos que convoque, que asista.

El Sr. López quiere contestar, respecto a la propuesta que le ha hecho al Presidente de la Comisión de Hacienda, que no está en este momento, que tendrá conocimiento de la misma cuando se le remita el Acta de la Sesión.

6.5.- SOBRE ALGUACILES.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB ruega al Sr. Alcalde que inste a los Alguaciles a ser más beligerantes con el tema de los vehículos mal aparcados, sobre todo en el tema de aquellos que ocupan dos plazas de aparcamiento, dada la situación problemática del tema del aparcamiento en el Casco Nuevo.

6.6.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde quiere informar, en primer lugar, que se ha procedido al cambio de compañía en telefonía móvil, con la idea de abaratar costes y que falta algún teléfono por recoger, instando a que lo retiren. En segundo lugar, ruega a los concejales, que acudan a los actos protocolarios fijados para las Fiestas y que si algún concejal necesita alguna invitación que lo solicite.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas quince minutos.